



Ruc'0991251030001
Urdesa V.E.Estrada 803 y Guayacanes
Teléfonos: 2 880913-388955

**INFORME DE COMISARIO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS PARA EL PERIODO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2003**

**Señores Socios de
Lógica Avanzada Logan S.A.
Ciudad.-**

Señores Socios:

En Cumplimiento de las funciones que me competen como comisario principal de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía vigente. Presento a la Junta General Extraordinaria de Socios, el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2003.

En consecuencia he procedido a leer el informe de Gerencia y a examinar el Balance General al 31 de Diciembre del 2003 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias. El examen se efectuó de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por lo consiguiente incluyo las pruebas selectivas de los registros Contables y otros procedimientos que considere necesarios en las circunstancias.

Además, como parte del examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios. Considero que el libro talonario y el libro de socios son manejados adecuadamente, por lo tanto los comprobantes de respaldo como los libros de Contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen, he revisado y aprobado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía, en la medida que lo consideré necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de la protección de los activos bajo custodia de la empresa.

No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Socios. La convocatoria a la Junta General de Socios de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes. En los expedientes de las Juntas Generales de Socios de la Compañía se conservan, de acuerdo con la Ley, lista de los asistentes a las mismas.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la situación de LOGICA AVANZADA LOGAN S.A., al 31 de Diciembre del 2003 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esta fecha y su presentación se ha hecho sobre las bases de criterios uniformes, quedando de los señores Socios el juicio de los hechos expuestos.

Muy Atentamente,

**Fanny Villegas Villamarin
C.C. 0902496173
Comisario Principal**

